

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 4610/16

Res. 2798/16

ACTA N° 68, de fecha 24 de agosto de 2016.

VISTO: La convocatoria al Acto de elección de cargos para funciones de Profesores Adscriptos para el Área Metropolitana;

RESULTANDO: que se convocó según los Órdenes de Prelación publicados; Adscriptos Efectivos, Adscriptos Interinos, Derechos Emergentes, Interinos Egresados, Aspirantes Egresados de Profesor Adscripto, Aspirantes No Egresados de Profesor Adscripto - primer llamado, Aspirantes No Egresados de Profesor Adscripto - segundo llamado y Llamado Abreviado (Montevideo y Canelones);

CONSIDERANDO: que realizada la Elección se estima pertinente designar a los Profesores Adscriptos en sus funciones y turnos respectivos;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (TRES EN TRES), RESUELVE:

1) Designar a los siguientes docentes en funciones de Profesor Adscripto en carácter Interino con 24 horas semanales de labor, en las dependencias correspondientes, a partir del 29/08/16 y hasta el 28/02/17.

Apellido y Nombre	C.I.	Radicación	Fecha de Nacimiento
PERAZA, Yenny	3.822.815-1	Instituto Tecnológico Superior - Anexo Aeronáutica Turno 4	29/05/75
BURGIO, María José	4.230.649-6	Instituto Tecnológico Superior - Melilla Turno 4	28/04/79

2) Designar a los siguientes docentes en funciones de Profesor Adscripto en carácter Suplente con 24 horas semanales de labor, en las dependencias correspondientes, a partir del 29/08/16 y hasta el 28/02/17.

Apellido y Nombre	C.I.	Radicación	Fecha de Nacimiento
FRATTINI, Santa María	4.383.205-8	Escuela Superior de Comunicación Social Turno 3	15/05/91
PÉREZ, Gerson	5.375.754-9	Instituto Tecnológico Superior Turno 3	07/06/89
ZURDO, Nadia	4.673.689-5	Escuela Técnica "Don Albérico Passadore" - Colón Turno 3	18/10/86
MARTÍNEZ, Camila	4.735.223-0	Instituto Tecnológico Superior Turno 3	13/02/88
RODRÍGUEZ, Iana	1.870.665-6	Escuela Técnica de Paso Carrasco Turno 1	22/10/68

3) Pase a la Dirección de Comunicaciones para su publicación y notificación de los docentes a través de la página web, al amparo de la Circular N° 54/00 del Consejo de Educación Técnico-Profesional. Cumplido, siga al Departamento de Administración Documental para comunicar a los Programas de Gestión Humana (UAT, FONASA y GAFI) y de Gestión Educativa. Hecho, pase a los Programas de Gestión Financiero Contable (Departamento de Sueldos - Sección Proyectos y Convenios) y de Gestión Humana (Departamentos de Registro y Control y de Selección y Promoción - Sección Concursos) para su registro. Cumplido, archívese.

  
 Ing. Agr. María Nilsa PÉREZ HERNÁNDEZ  
 Directora General

  
 Mtro. Téc. Miguel VENTURIELLO BLANCO  
 Consejero

  
 Mtro. Téc. Freddy AMARO BATALLA  
 Consejero

  
 Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA  
 Secretaria General

NC/as

